



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión: 1

Vigencia: 04/2022

INFORME: Evaluación Rendición de Cuentas vigencia 2022	FECHA ELABORACIÓN: <i>Diciembre 13 de 2022</i>
DIRECTIVO RESPONSABLE: <i>María Nancy Escobar Morales</i> Asesora Control Interno AUDITOR(ES): <i>María Nancy Escobar Morales</i>	DESTINATARIO: <i>VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS</i> Gobernador del Departamento de Risaralda <i>MAURICIO ALBERTO VEGA LOPEZ</i> Secretario Planeación y Ambiente

ASPECTOS GENERALES

OBJETIVO(S): *Verificar el cumplimiento de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2022, conforme a los criterios definidos por la Ley.*

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Determinar el cumplimiento en la aplicación de los Principios de la Rendición de Cuentas.

Identificar la aplicación de los elementos de la Rendición de Cuentas.

ALCANCE: Identificar cada uno de los mecanismos y herramientas utilizadas por la entidad para dar a conocer y presentar el informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022, su impacto y reconocimiento ante la comunidad en general del Departamento de Risaralda y de quienes fueron directamente beneficiados con los programas planteados y ejecutados; dando cumplimiento al Plan de Desarrollo presentado por el señor Gobernador Víctor Manuel Tamayo Vargas como Representante Legal del Departamento.

CRITERIOS: Aplicación de las normas que regulan y determinan la obligación y medios de dar a conocer a la comunidad en general el avance en la gestión de la ejecución de los recursos; a través de los mecanismos establecidos y reconocidos como fuente de información.

METODOLOGIA: *Aplicación encuesta de satisfacción de Rendición de Cuentas.*

DESARROLLO SEGUIMIENTO

	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Despacho del Gobernador</p> <p style="text-align: center;">EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE SEGUIMIENTO</p>
<p>Versión: 1</p>	<p>Vigencia: 04/2022</p>

La ley 1757 de 2015 de participación ciudadana, en el artículo 48, define la Rendición Pública de Cuentas como: El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

El punto de partida para la rendición de cuentas es la información, entendida, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1712 de 2014 como el conjunto organizado de datos contenidos en cualquier documento generado, adquirido, transformado o controlado por las entidades públicas y demás sujetos obligados de la Ley 1712 de 2014. Se informa para compartir y transmitir datos, con el fin de que la ciudadanía reciba, procese, comprenda, analice, evalúe, reaccione y formule sus propuestas.

Para el 30 de noviembre de 2022 el doctor Víctor Manuel Tamayo Vargas, actuando como representante legal presentó a la comunidad en general la Rendición de Cuentas de la vigencia 2022, cumpliendo con el mandato constitucional y las normas que regulan la Rendición de Cuentas en las Entidades del Estado.

Dentro del desarrollo de la Rendición de Cuentas se identifica que se aplicó los tres elementos importantes como son:

INFORMACION: Clara, oportuna y entendible, durante el desarrollo de la Rendición de Cuentas utilizado por el representante, fue clara y amable donde se explicó cada una de las actividades que se desarrollaron en los programas propuestos, su ejecución con un impacto positivo beneficiando el interés colectivo de todos los Risaraldenses.

DIALOGO: Un diálogo permanente con los grupos de valor, a través de los diferentes medios que se tienen dentro de la entidad; donde se identifica el permanente acercamiento con cada uno de los grupos organizados y la comunidad en general, su participación en la gestión del gobierno a través de los programas planteados y ejecutados en el plan de Desarrollo; permitiendo tener un diálogo incluyente y de progreso en la relación Estado Sociedad.

	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Despacho del Gobernador</p> <p style="text-align: center;">EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE SEGUIMIENTO</p>
<p>Versión: 1</p>	<p>Vigencia: 04/2022</p>

RESPONSABILIDAD: Se identifica una responsabilidad permanente en la administración y ejecución de los recursos públicos asignados para cada uno de los programas propuestos por el Representante Legal y concertados con la comunidad en general plasmado en el Plan de Desarrollo. Asumiendo y corrigiendo los errores que surgen en el desarrollo de las actividades que se realicen de los programas propuestos.





DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión: 1

Vigencia: 04/2022

**RENDICION DE CUENTAS 2022
A RISARALDA LE CUMPLIMOS**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
A Risaralda le CUMPLIMOS

Miércoles 9:00
30 de nov a. m.

Conéctate a través de:

- Facebook LIVE @GobernacionRisaralda
- YouTube Live Gobernación de Risaralda

Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos

El cartel muestra una composición de imágenes: uvas rojas, un colibrí, un hombre en un uniforme azul, y un grupo de niños en uniformes escolares.

Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
A Risaralda le CUMPLIMOS

El gobernador de Risaralda Victor Manuel Tamayo Vargas le extiende una invitación especial a participar en la audiencia pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2022

Miércoles 9:00
30 de nov a. m.

Hotel Movich, Pereira Auditorio Sapan

Este cartel es similar al anterior, pero incluye el texto de la invitación y el lugar de la audiencia.

Con el eslogan Rendición de Cuentas 2022 A Risaralda le cumplimos. Fue dirigida a la comunidad como respuesta a las necesidades y exigencias de la ciudadanía en el cumplimiento del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad a través de la ejecución de los recursos programados y concertados. Dichos recursos fueron

	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Despacho del Gobernador</p> <p style="text-align: center;">EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE SEGUIMIENTO</p>
<p>Versión: 1</p>	<p>Vigencia: 04/2022</p>

planteados dentro de lo que corresponde al mejoramiento de la Gestión Institucional como al cumplimiento de los proyectos orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad que se encuentran fijados en el Plan de Desarrollo 2020-2023. Entre los grandes proyectos que fueron presentados se encuentran:

- 1- RISARALDA EN EL TOP 10:** *Se presenta los logros de la Administración Departamental de los avances y sostenimiento de los indicadores que le permite estar entre las mejores entidades territoriales del país; de lograr el primer puesto por la Reducción de Pobreza Extrema en el País.*
- 2- RISARALDA COMPETITIVA, CON INFRAEDSTRUCTURA Y SOTENIBILIDAD:** *Se muestra la gestión y compromiso en la ejecución de los recursos asignados para la infraestructura vial para la conectividad de los Risaraldenses a través de la construcción y mejoramiento de vías que permitan un mejor acceso y desplazamiento acortando distancias y mitigando el riesgo de accidentalidad, buscando una mejor conectividad entre los municipios del Departamento de Risaralda.*
- 3- FAMILIAS RISARALDENSES ESTRENARAN VIVIENDA:** *Con una cobertura en todos los Municipios del Departamento de Risaralda, se muestra el avance que ha tenido la Entidad en la ejecución de proyectos de vivienda (vivienda nueva y mejoramiento de vivienda), con un impacto positivo en mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad beneficiada.*
- 4- HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD:** *Proyecto con el cual se tendrá una gran cobertura en los servicios de salud y que ha sido gestionado y liderado por el Gobernador de Risaralda en la obtención de los recursos de la Nación, el cual generará un gran impacto en los servicios de salud para el Departamento de Risaralda y el eje cafetero.*
- 5- MEGACOLEGIOS PARA EL PRESENTE Y EL FUTURO:** *La culminación y puesta en marcha de los megacolegios que han generado una gran importancia en el mejoramiento de la calidad educativa; ha permitido que hoy un gran número de niñas y niños puedan asistir a recibir sus clases, adicionalmente contar con la dotación de diferentes elementos y material didáctico que permita tener una mejora calidad educativa.*
- 6- EL PROGRAMA Y EL TRABAJO DEL GOBERNADOR, UNA BENDICION PARA SALVAR VIDAS:** *Se muestra el compromiso permanente del representante legal con los programas sociales, su cubrimiento y sostenibilidad con la población más necesitada a través de la ejecución de programas sostenibles, medibles que permiten llegar a una amplia población de los estratos más bajos del Departamento.*

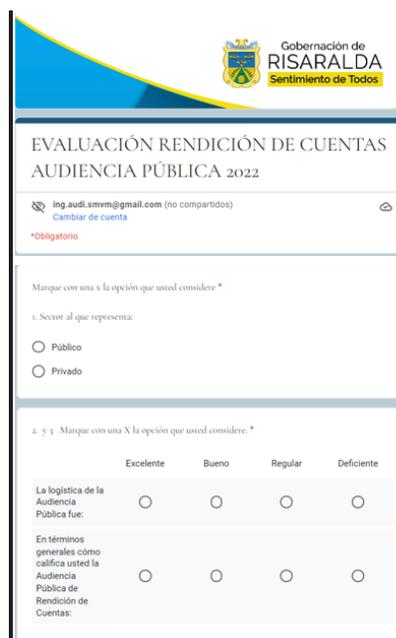
	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Despacho del Gobernador</p> <p style="text-align: center;">EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE SEGUIMIENTO</p>
<p>Versión: 1</p>	<p>Vigencia: 04/2022</p>

7- RISARALDA AMBIENTAL Y PLANIFICACION TERRITORIAL: Se refleja una amplia cobertura en los diferentes programas en materia ambiental como es el programa de Presupuesto Participativo en el cual se atiende las necesidades de la comunidad a través de la participación directa en la escogencia de los proyectos que son de impacto trascendental y mejoramiento de la calidad de vida de toda la población.

ENCUESTA DE SATISFACCION RENDICION DE CUENTAS

La Oficina Asesora de Control Interno, y dando cumplimiento a lo citado en el Decreto 124 de 2016, en su **ARTÍCULO 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. Cita:** El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

Para dar cumplimiento a lo anterior la Oficina Asesora de Control Interno diseñó la siguiente encuesta que constó de 9 preguntas direccionadas cada una a identificar el nivel de satisfacción con respecto al desarrollo y cumplimiento de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2022



Gobernación de
RISARALDA
Sentimiento de Todos

EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
AUDIENCIA PÚBLICA 2022

ing.audi.smvm@gmail.com (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#)

***Obligatorio**

Marque con una x la opción que usted considere *

1. Sector al que representa:

Público

Privado

2. y 3. Marque con una X la opción que usted considere. *

	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
La logística de la Audiencia Pública fue:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En términos generales cómo califica usted la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión: 1

Vigencia: 04/2022

Resultado de la encuesta

ASISTENTES POR RANGOS EDAD	HOMBRES	MUJERES	Indeterminado (Neutro)	TOTAL
18 a 28	6	10	1	17
29 a 45	31	44	1	76
46 a 60	24	40		64
61 en adelante	1	4		5
TOTAL	62	98	2	162



El 46,9% de asistentes corresponde a la población en rango de edad entre 29 y 45

Sector al que representa	Hombre	Mujer	Indeterminado (Neutro)	TOTAL
Privado	10	9	1	20
Público	52	89	1	142
TOTAL	62	98	2	162



El 87,6% de los asistentes pertenecían al sector público.

Calificación de logística	Hombre	Mujer	Indeterminado (Neutro)	TOTAL
Buena	20	27	1	48
Deficiente	2	1		3
Excelente	38	69	1	108
Regular	2	1		3
TOTAL	62	98	2	162



El 66,6% de los asistentes consideró la logística del evento como excelente.



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión: 1

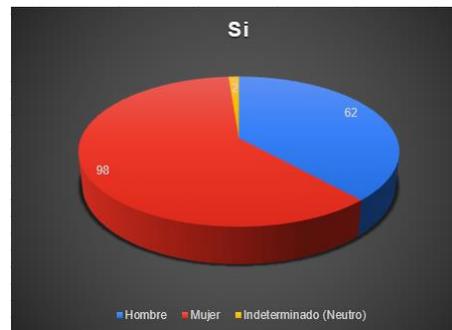
Vigencia: 04/2022



Calificación de la rendición	Hombre	Mujer	Indeterminado	TOTAL
Bueno	14	25	1	40
Deficiente	1	1		2
Excelente	45	71	1	117
Regular	2	1		3
TOTAL	62	98	2	162

El 72% de los asistentes calificaron como excelente la rendición de cuentas.

Los temas dados a conocer fueron claros	Hombre	Mujer	Indeterminado (Neutro)	TOTAL
Si	62	98	2	162
TOTAL	62	98	2	162



El 100% de los asistentes califican los temas expuestos como claros.

5. Como se enteró de la realización de la Audiencia Pública	Hombre	Mujer	Indeterminado (Neutro)	TOTAL
a. Aviso Público	8	20	1	29
b. Prensa u otro medio de comunicación	6	15	1	22
c. A través de la comunidad	1	2		3
d. Boletín	3			3
e. Página web o redes sociales	19	18		37
f. Invitación directa	24	42		66
g. Otra	1	1		2
TOTAL	62	98	2	162



El 40,7% se enteró del evento a través de invitación directa.



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión: 1

Vigencia: 04/2022

Genero	No	si	TOTAL
Hombre		61	62
Mujer		98	98
Indeterminado (Neutro)		2	2
TOTAL	1	161	162



El 99% de los asistentes aprueban que se dio a conocer los resultados de la gestión vigencia 2022

Se siente satisfecho con la información presentada a través de este mecanismo de participación.	Hombre	Mujer	Indeterminado (Neutro)	TOTAL
No	2			2
Si	60	98	2	160
TOTAL	62	98	2	162



El 98,7% de los asistentes se sintieron satisfechos con la información presentada a través de este mecanismo de participación.

Considera que el tiempo que duro la rendición de cuentas fue	Hombre	Mujer	Indeterminado (Neutro)	TOTAL
Adecuado	52	87	1	140
Corto	1	2		3
Extenso	9	9	1	19
TOTAL	62	98	2	162



El 86% de los asistentes considera que el tiempo utilizado fue el adecuado.

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Despacho del Gobernador</p> <p>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</p> <p>INFORME DE SEGUIMIENTO</p>
Versión: 1	Vigencia: 04/2022

RECOMENDACIONES

- Contar con un auditorio amplio que permita una mayor asistencia de la comunidad.
- Mayor divulgación y focalización en el sector privado para que conozcan de la Rendición de Cuentas del Representante Legal del Departamento de Risaralda.
- Diseño de mecanismos de entrega y divulgación de información y participación ciudadana como: página web, redes sociales – Facebook, twitter, youtube, entre otros.


MARIA NANCY ESCOBAR MORALES
Jefe Oficina Control Interno